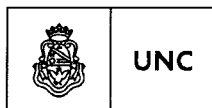




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0024025/2018

Córdoba, 19 JUN 2018

VISTO:

Que resulta necesario designar el Tribunal Examinador que receptorá los exámenes de idioma Inglés a los doctorandos inscriptos a tales efectos durante el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

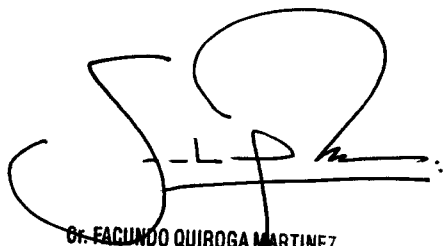
Que la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, ha propuesto al docente que se desempeñará en tal carácter;

Que el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas avala la propuesta efectuada por la Dirección de la Carrera para designar a la Dra. Margarita Díaz y a la Dra. Mariana de Santis como integrantes de dicho Tribunal; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que receptorá los exámenes de idioma Inglés en los meses de agosto y noviembre del corriente, a la Profesora Dolores Trebucq de la Facultad de Lenguas y a los Profesores de esta Facultad, Dra. Margarita Díaz y Dra. Mariana de Santis.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese


Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

623